

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ECUASUR C. LTDA. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2014

previa convocatoria de fecha 24 de marzo de 2013 publicada en el diario El Nacional de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, en la ciudad de Huaquillas a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las dieciséis horas, en su sede social, ubicada en las calles Portovelo entre José Mendoza y Remigio Gómez se reúnen los socios de ECUASUR C. LTDA.

1.- Tulio Campoverde Armijos propietario de 15.000 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una (\$ 0,04) equivalente seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 600,00)

2.- Guillermina castillo Jaya propietaria de 1.125 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una (\$ 0,04) equivalente a cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 45,00)

3.- Rodrigo Campoverde Castillo, propietario de 30.248 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una (\$ 0,04) equivalente a un mil doscientos nueve 92/100 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 1.209,92). Cada acción da derecho a un voto.

La Presidenta establece que está presente el ochenta y nueve coma dieciocho por ciento del capital social suscrito y pagado, equivalente a un mil ochocientos cincuenta y cuatro coma noventa y dos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.854,92), por lo tanto, una hora después a la indicada en la convocatoria, nos declaramos en Junta General Universal Ordinaria de socios al amparo de lo prescrito por la Superintendencia de Compañías.

Los asistentes en común acuerdo deciden aprobar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quorum.

2.- Conocimiento y aprobación de los balances al 31 de diciembre del 2013.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.

4.- Conocimiento y aprobación de la distribución de utilidades.

Una vez constatado el quorum reglamentario e inteligenciados los socios respecto del asunto a tratarse es una Junta General Universal Ordinaria, la presidenta declara legalmente instalada la sesión e inmediatamente dispone se trate los temas acordados.

Una vez conocido el Balance General del 2013, el Sr. Tulio Campoverde observa los montos de ingreso y costos de venta pidiendo algunos detalles como documentos que reporten el rubro de transporte; una vez presentados por parte del Ing. Rodrigo Campoverde, los socios aprueban por unanimidad la presentación de dicho balance.

No habiendo otro asunto de que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes.

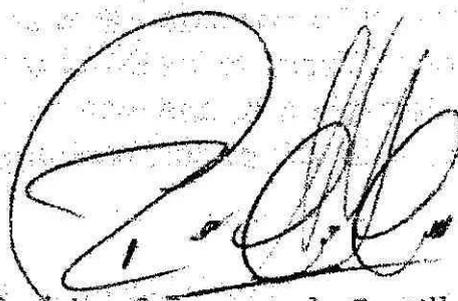
3.- Una vez expuesto el informe relacionado con la marcha administrativa de la compañía por parte del Gerente Ing. Rodrigo Campoverde, los socios resuelven aceptar por unanimidad dicho informe y recomendaciones presentadas.

4.- Acto seguido el Gerente General dio una explicación amplia y detallada del balance anual y del estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2013, documentos que son aprobados por unanimidad, luego de ello el Gerente manifiesta que la pérdida neta del ejercicio asciende a la suma de \$ 5,526.61, por lo cual sugiere que este valor sea amortizado en cinco periodos. Los presentes analizan lo expuesto por el Gerente General y en base a ello aprueban por unanimidad la propuesta del mismo, respecto del destino de la pérdida del año en curso.

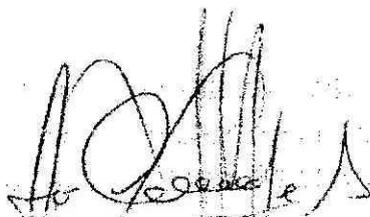
No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las dieciocho horas. De todo lo cual damos fe.-



Guillermina Castillo Jaya
PRESIDENTA-SOCIA



Rodrigo Campoverde Castillo
GERENTE/SECRETARIO



Sr. Tulio Campoverde
SOCIO

Certifico: Que este documento es fiel copia de su original, el cual reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remito de ser necesario

